

Formuló el Presidente un Nuevo Llamado a la Pacificación del País, el Martes Último a las 12,30

El martes último se dirigió nuevamente al pueblo de la República el jefe de estado, general Perón, en un mensaje difundido a las 12,30 por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

Y como es lógico y comprensible en las actuales circunstancias, la palabra oficial fue escuchada con ávido interés y por igual en todos los sectores del pueblo argentino, teniendo también amplia repercusión en el exterior.

Formuló el presidente un llamamiento para la pacificación de todo el país mediante una "coexistencia y convivencia" con los partidos políticos de la oposición, desistiendo al respecto que hasta tanto se pronuncien dichas agrupaciones, el peronismo impondrá una tregua a la lucha política.

La alusión presidencial puede resumirse en cinco puntos fundamentales, a saber:

- 1.- La situación creada por los sucesos del 16, fue normalizada.
- 2.- La acción fue ejecutada por las únicas unidades de la Marina "para asegurar el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas", no participando los partidos políticos.
- 3.- Los peronistas y opositores "tenemos algo en común" y nos disponemos con la mayor buena voluntad a escuchar a los hombres responsables.
- 4.- No se omitirán esfuerzos para la pacificación y los "árbitros" serán...

Suspendiéndose los Actos Oficiales del 9 de Julio

En el boletín oficial de las 20,25 de los miércoles último por Radio del Estado, se anunció al todo el país la resolución de suspender todos los actos oficiales del 9 de Julio, con motivo de los luctuosos sucesos del 16.

La gubernación del territorio había dictado con fecha 2 del corriente una resolución para "dejar en suspenso" el artículo 19 de todos los actos que con motivo del 130º aniversario de nuestra Independencia Política y el 8º de nuestra Independencia Económica, se realizarán el próximo 9 de Julio en esta Capital e interior del Territorio. Dispone también "deponer sus ordenes" de todo el personal al General San Martín, el más grande soldado y héroe de nuestra independencia" a "invitar al comercio y vecinos a embellecer el frente de sus casas".

Merió en Buenos Aires el Escultor del Cristo de los Andes, Mateo Alonso

A las 21,30 horas del viernes último falleció en la capital federal Mateo Rufino Alonso, escultor del Cristo de los Andes, que se alza en la cordillera del mismo nombre sobre los límites con Chile.

El eminente escultor, que desaparece a los 51 años de edad, había nacido en Buenos Aires el 11 de agosto de 1873. Siguiendo la vocación de su padre, desde muy niño manifestó su inclinación por la pintura y la escultura, siendo por ello llevado por su progenitor a Barcelona en el año 1888 para cursar estudios en la especialidad, lo que hizo en el instituto de Bellas Artes de La Lonja, bajo la dirección de Venancio Valmijana.

De regreso en Buenos Aires, Mateo Alonso se clasificó como el escultor más prominente de nuestro país en una famosa exposición que tuvo lugar en el Salón Castillo, y en atención a este y muchos otros méritos acreditados en distintas oportunidades, haciendo gala de su extraordinario poder creador esculpió muchos de las estatuas que hoy adornan el Obelisco de Palermo y otras plazas y jardines de la metrópoli. Todo ello además de la obra monumental y maestra: El Cristo Redentor, que se alza en la cumbre majestuosa de los Andes como símbolo de paz y de confraternidad.

Para lograr la "coexistencia y convivencia", ya que el pueblo argentino aceptará de buen grado todo entendimiento sobre estas formas de acción política".

5.- "Ofrecemos nuestra mano abierta con franco desinterés" y mientras se aguarda el resultado de este llamamiento "hizo a todos nuestros compañeros una tregua en la lucha política".

El Texto del Mensaje
Ayer a mediodía recibimos el texto del mensaje, no disponiendo ya de espacio para su publicación en la edición de hoy. Considerando empero que se trata de un documento que merece ser leído y analizado tanto por peronistas como por opositores, aunque un poco tarde, publicaremos su texto íntegro en el próximo número.

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Direc. y Adm. Ameghino, s.n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 38.725

Propietario y Director Resp. Com. FRITZ

Año XXII

N. 1070

Pto. San Julián, Viernes 8 de Julio 1955

Viajeros

Viernes, a Río Gallegos, José G. Miranda y José E. Agüero.

Sábado, a Comodoro Rivadavia, Encarnación A. de Berra; a Buenos Aires, Renaldo Geadell, Olga R. de Borgialti y menor Ricardo Borgialti; a Santa Cruz, Ramón Corbera; a Río Gallegos, Domingo Servent.

Domingo, a Bahía Blanca, Nelly de Zanata e hijas Marta; a Buenos Aires, Suselida V. de Alvarez, Daisy de Lambert y Margarita S. de Habicht.

Lunes, a Río Gallegos, José Borasi.

Martes, a Puerto Deseado, Antonio A. Bokke y José Borne; a Buenos Aires, Ramiro Brings, Emilia S. de Bujagos, menor Leonor E. Brings, Celso F. Victoria, Azucena Q. de Victoria, Leon Schelanski, Elena T. de Schelanski y menores Matias, Miguel y Rafael Schelanski.

Misa de Réquiem

DOMITILA G. Vda. de RIVERO (q.d.g.f.)—Falleció el 20 de Junio de 1954.—Sus hijos, nietos, hermanos y demás familiares, invitan a relaciones y amistades a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo parroquial de la localidad el día 20 del corriente, a las 10,30 horas, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Favor que agradecerán. v.15/7

Agradecimiento

MANUEL F. SILVA (q.e.p.d.)—Falleció el 20 de Junio de 1954.—Sus hijos, nietos, hermanos y demás familiares, invitan a relaciones y amistades a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo parroquial de la localidad el día 20 del corriente, a las 10,30 horas, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Favor que agradecerán. v.15/7

Agredimiento al Dr. Lehrero

Chona P. de Silvo, hijos y nietos, guardan sincero agradecimiento al Dr. Lehrero por el castigo, bondad y comprensión que les otorgó durante el tiempo que en su vida fuera Manuel F. Silva (q.e.p.d.).

Unidad Básica Femenina

Con todo éxito se llevó a cabo el sábado pasado en la sede de la Unidad Básica Femenina un gran festival infantil que contó con la presencia de una apreciable cantidad de niños. Durante el mismo se rifaron juguetes que enviara el general Perón, con los que se beneficiaron los pequeños concurrentes.

Posteriormente se rifó en Río Gallegos un conjunto de juguetes para los niños de todo el territorio. San Julián se vio favorecido con el número 1991, correspondiente a una bicicleta para mujer, de la que es feliz poseedora la niña Marta Nieto.

Notas Municipales

Expendio Carne Vacuna

Con motivo de rumores que circulaban por la población al parecer provocados por algunos dueños de mercados locales, relacionados con la clasificación y precios de la carne de vacuno, el ayuntamiento por Resolución Municipal número 27.270, el Comisionado Municipal reunió en su despacho el domingo 3 del actual a todos los dueños de los mercados para el expendio de carne al público, a los que exhortó a que expresaran claramente los inconvenientes o perjuicios que les ocasionara la Resolución para el expendio de carnes, considerando que el pedido de reconsideración derivaría a la Gubernación del Territorio. Después de un breve cambio de opiniones entre los concurrentes, y considerando el mismo, que no existían reparos para seguir expendiendo al público la carne de vacuno en la forma dispuesta, a lo que prestaron unánime conformidad, se dio término a la reunión.

Fiestas Patrias

A raíz de los hechos recientes que enturbaron a todo el país, la Comisión de Fiestas Patrias ha resuelto prescindir de la realización de festivales limitándose a efectuar actos recordatorios a la Jura de la Independencia de la Patria, de acuerdo al siguiente detalle:

9 de Julio

11 horas. Concentración al pie del mástil, momento de la Escuela Patria, Himno Nacional Argentino, entonado por la concurrencia. Palabras alusivas a la fecha, por el miembro de la comisión, señor Manuel Duarte.

17,30 horas.—Acto de arriar la Bandera.

Nos Visita un Raidista Colombiano

Desde el sábado encontrábase entre nosotros el raidista colombiano José Alberto Méndez, quien brevemente visitó efectuada a nuestra redacción nos solicitó ser intérpretes de sus cordiales saludos a las autoridades y al pueblo de San Julián.



Con el propósito de recorrer a Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, el señor Méndez partió de su país natal hace más de seis meses, recorriendo ya más de 20.000 kilómetros. Su entrada en territorio argentino se produjo por Monte Aymond el 28 de Mayo del año en curso, cuando el señor Méndez visitó varias conferencias en la capital del territorio, y lo propio hizo en San Julián, disertando entre otros lugares en la sede del S.U.P.A. el miércoles a las 13,15 y en la U. B. ayer a las 15.

La gira del esforzado raidista co-

Rusia Desearía Aliviar la Carga de su Presupuesto

Ante ciertos hechos ocurridos recientemente en la amplia esfera internacional y las declaraciones formuladas por prominentes figuras del régimen soviético, en círculos diplomáticos se ha llegado al convencimiento de que Rusia desea reclamar aliviar la carga que a su presupuesto estatal impone el renglón armamentos. Se considera además que estas circunstancias ofrecen las mejores perspectivas para la próxima conferencia de los "cuatro" en cuanto al problema del desarme se refiere.

Recordándose al respecto recientes comentarios hechos por Molotov en la conferencia de San Francisco, donde dejó entrever la posibilidad de reducir las fuerzas extrínsecas en Alemania, tanto del lado Este como en el Oeste.

Sería éste, entre otros, el resultado de haberse llegado en los altos círculos del Kremlin al convencimiento de la inutilidad de mantener la "guerra fría" que ha dado lugar a la carrera de armamentos, cuyos presupuestos gravitan pesadamente sobre los pueblos, especialmente en el bloque soviético, como así tal vez, también en el caso de cualquier aventura bélica que semejante a un "suicidio colectivo".

Cooperativa de Luz en Marcha

San Julián, otra vez de pie. Como es de su idiosincrasia, sale de nuevo a la palestra, poniendo hombre a hombre para llegar al éxito de sus ideales.

Surgió la nueva COOPERATIVA DE LUZ. Será una obra de muchos sacrificios, de largos desvelos, pero brillará como una estrella resplandeciente.

Todos sus habitantes, sin distinción de oficios ni de clases, plantados solo por una imperiosa necesidad de contar con una fuerza pujante, satisfactoria, deben poner su granito de arena, para que lo que hoy es una alborada, culmine en el cent de una esplendorosa realización.

Luz del pueblo, equipos de máquinas propias, redes nuevas, beneficiosa para todos, negociadas para ninguno. La Comisión promueve. Leva en sus ansias, el apoyo de todos los esfuerzos, de las leyes, de las instituciones y el decidido y constante apoyo de las autoridades.

Se aproximan los días de la Asamblea. Nadie debe faltar. Todos deben asociarse para que haya luz y energía eléctrica para todos los rincones del pueblo. Luz buena y económica.

Se será una realidad nuestra, de todos los vecinos. Industrial, comerciantes, oficinistas, noticieros, dueños de bares, amas de casa.

Con esos principios limpios, sin intereses encontrados, llegaremos a poseer energía eléctrica permanente, suficiente y barata.

Pueblo de San Julián, tu obra va camina; haz que llegue a la cumbre de sus finalidades. Apoya a la Cooperativa de Luz.

Correspond. Detenido

En la oficina local se correos hay correspondencia detenida para las siguientes personas:

TELEGRAMAS.—Machado María, Señor Solís, Brax José y Cárdenas María.

CARTAS SIMPLES.—Rivers Juana y Lizarraga Alberto.

Colombiano es de confraternidad americana, y va dejando a su paso "el saldo"—dice en su tarjeta de presentación—que nuestros pueblos envían a todos los trabajadores del músculo y del pensamiento del continente americano, haciendo fervientes votos por que la prosperidad y la paz reine siempre en vuestros suelos".

Una Intensa Ola de Frío Cubre la Mayor Parte del País

El frío intenso que venimos soportando durante los últimos días no es por cierto un "privilegio" solamente nuestro. Por las informaciones que se reciben desde las distintas latitudes del territorio de la República, la congelante ola de aire polar abarca la mayor parte de la superficie del país, habiéndose registrado últimamente temperaturas bajo cero incluso en la capital federal, haciendo temblar a todos los portafijos no acostumbrados a tales rigores.

Al sur de nuestro puerto y especialmente en el sector comprendido entre Piedrabuena y Río Gallegos, a estar a las referencias que tenemos las nevadas han sido copiosas y muy intensas los fríos que persisten en todo el territorio.

Algo semejante ocurre al interior de nuestra zona, también cubierta de blanco manto. En distintos sectores hay nieve entre San Julián y Cañadón León, pero donde persistentes nevadas ocasionan más intensamente es desde este último punto hacia arriba, presentándose bastante difícil de travesar a ambos lados la llamada "subida" de Cañadón León. Luego, desde Las Horquetas, abarcando toda la pampa de "La Chispa" hasta Río Blanco y más allá, había la nieve pareja hasta unos diez centímetros de altura, abarcando también los voladores o mangas.

No habrá pues este año motivo de queja por falta de nieve. Pero al cual se atribuyeron el año pasado las desastrosas consecuencias de la sequía, en su mayor parte al menos, es desde sin duda determinará un cierto grado de mortandad de hacienda, pero la recuperación de los campos con vigorosos y abundantes pastos que traerá la misma causa, sin duda ha de resarir de estas pérdidas a la economía regional.

Cartelera del "Talia"

SABADO.—Dos estrenos extraordinarios. En primer término irá la película de aventuras "Himno a Trucolón", "Confianza por un Imperio", interpretada por John Derek, Juan Evans, Jim Davis y Bob Cooper. Película de cow boys con abundantes escenas de tiros y trompas.

—A continuación, la extraordinaria comedia musical "Violenta Inesperada", con Carmen Sevilla, Luis Mariano, Rafael Arcos y Félix Fernández. Romántica ópera que recrea la vista y excita el corazón.

DOMINGO.—Por la tarde, mitin. —Noche, estreno de la comedia dramática titulada "Paría Nueva", con Dana Andrews, Martha Torrey y Steven MacNally.

Completando el programa, a continuación se pasará la más interesante comedia dramática presentada en Mir del Plata y ganadora de varios premios, que lleva por título "Los Indios", interpretada por Leouora Ruff, Franco Interleight y Alberto Sordi, comedia que relata una historia tomada de la vida misma.

Agradecimiento

ELENA LOPEZ (q.e.p.d.)—Falleció el 26 de Junio de 1955.—Antonio Alcalde Berra, prometida de la infortunada joven, y sus hermanos Margarita López de Almoneda y Pedro Lopez, agradecen muy profundamente a todas aquellas personas que se solidarizaron con su pesar en tan doloroso trance.

Asimismo por el sagrado recuerdo de la joven vida, trunca prematuramente en aras del amor, perdonen a todos aquellos que por su concepción, negligencia o incapacidad para valorar sentimientos puros la llevaron a tan trágica resolución.

San Julián, Julio de 1955.

Fdo.): Antonio Alcalde Berra

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargos desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 3 — Esperado del Sur el 15 del etc.

B. D. T. 14 — Zorra de Buenos Aires el 15 del etc.

B. D. T. 2 — Zorra de Buenos Aires el 15 de agosto.

B. D. T. 14 — Zorra de Buenos Aires el 15 de Setiembre

NOTAS DE EMPAQUE: Agentes en San Julián: Canallo y Madero - B. Aires ALVAREZ & TORRES

FEDERICO W. SCHEMPP

IMPORTADOR

Se pone a disposición de todos aquellos usuarios que deseen importar al sur del Paralelo 42º.

Dispongo de una organización completa con experiencia práctica en el renglón importación.

Consulte sobre el artículo de su interés, sin compromiso, y se le informará ampliamente.

Zapatillas y Botitas de Paño,

marca "HORNERO", bien calentitos, para DAMAS, CABALLEROS y NIÑOS, hallará en la popular

CASA SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Palmieri Hermanos

Grandes Joyerías y Relojerías
 Levalle esq. Maipú BUENOS AIRES
 Ahora Ud. podrá adquirir todos nuestros artículos por Contrareembolso. Directamente o por intermedio de nuestros Agentes podrá efectuar el pedido de su agrado por los últimos catálogos ilustrados que tenemos a su disposición. El importe lo abonará a la entrega de la mercadería. Especialidad en Alianzas.

Agentes en San Julián: ALVAREZ & TORRES - B. Mitre, 150

Aseol

Super Detergente Moderno

Para Cualquier Agua (dulce, salobre o dura)

N. 1: Especialmente elaborado para lavar prendas finas de lana, seda, rayon, nylon, dacron y orlon.

N. 2: Poderoso desengrasante con propiedades bactericidas para lavar platos, cubiertos, vidrios, superficies pintadas, autos y desengrasar cañerías y metales.

★

Un Producto COOPER al Servicio del Hogar

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA
 Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150 SAN JULIAN

Encargue sus impresos a El Sonido

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Pto. SAN JULIAN Avenida San Martín, 363 Territ. SANTA CRUZ

**ESTUFAS
 COCINAS
 CALENTADORES**

A gas de kerosene, con y sin presión y a mechas.

CONSÚLTENOS!

CASA SCHEMPF
 SAN JULIAN

PAUL Hnos. S.A.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salve a sus-perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

El Problema Energético y la Productividad

La industria argentina ha progresado en los últimos años a un ritmo tan acelerado, que su crecimiento dió motivo a que surgieran algunos desajustes y problemas cuya solución preocupa seriamente a las autoridades y a las fuerzas económicas. Uno de ellos es el que se refiere a la producción y consumo de energía, ya que, pese a todos los arbitrios a que se ha recurrido para elevar la primera, su ritmo de aumento ha sido siempre inferior a que registra la demanda de los consumidores.

Ello ha dado motivo a que, mientras se adoptaban medidas positivas con el propósito de incrementar la explotación de los recursos energéticos del país, se restringiera paralelamente el consumo de la energía eléctrica en diversas zonas del mismo, particularmente en aquellas que se caracterizan por una gran concentración industrial.

Fué así como se establecieron interrupciones rotativas de las tareas en las diversas clases de establecimientos fabriles, se fijó la obligación de reducir al máximo posible el consumo de energía eléctrica en los períodos de mayor demanda para las empresas que trabajaran tres turnos y se adoptaron otras medidas complementarias con respecto a cierras de comercio y oficinas, uso de artefactos eléctricos, etc., todas tendientes a obtener un ordenamiento en el consumo que si bien afectaba a todos los consumidores, llevaba el perjuicio de cada uno al mínimo posible.

Es verdad que en nuestro país no se llegó a los extremos que fueran necesarios en algunas naciones limítrofes, donde la suspensión de tareas llegó a hacerse efectiva durante varios días a la semana, pero es indudable que aún esas pequeñas interrupciones que hemos debido aceptar aquí, provocan un desperdicio de mano de obra, maquinarias y dirección que conspiran contra los objetivos de alcanzar una mayor productividad que se han impuesto todos los sectores activos de la Nación.

Debe, entonces, darse una preferente atención a la solución de los problemas derivados del déficit energético que padece el país, ya que resolviendo el mismo se resuelven automáticamente muchos otros problemas conexos y derivados, especialmente los que afectan a las industrias manufactureras.

En este sentido, cabe reconocer que se aprecia una plausible

preocupación en los responsables de la conducción y ejecución de la política energética por encontrar las soluciones más adecuadas a las posibilidades económicas del país. Ya nos hemos referido a la habilitación efectuada a fines del mes próximo pasado de la interconexión entre la super-central de San Nicolás y la ciudad de Rosario, y en éste y en números anteriores dedicamos varias páginas al estudio y conocimiento del problema petrolífero, cuyas soluciones parecen tener ya principio de ejecución con el contrato celebrado últimamente. El capítulo que el Mensaje dirigido por el Jefe del Estado al Congreso al inaugurar el 89 Período de Sesiones dedica al problema de la energía, evidencia también la firme decisión del Poder Ejec-

tivo por resolverlo en el plazo más breve posible.

Es que la productividad depende de la adaptación de procesos y procedimientos racionales, de la disponibilidad de equipos adecuados y de la existencia de una mano de obra capacitada e inteligente, pero también está condicionada a la posibilidad de aprovechar en forma integral todos esos factores y la interrupción de tareas por falta de energía conspira contra esa finalidad.

En consecuencia, todas las medidas que se adopten para resolver el problema energético serán bien recibidas y contarán con la máxima colaboración de la población consumidora y de las fuerzas económicas en particular.

(De «Economía y Finanzas»)

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS - Y - VENTANAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES a PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Atadidos de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 108 Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"

Tienda - Ropería - Mercadería - Zapatería

Novedades - Anexo: Colchones Pullman, Muebles, etc.

"LA BUENOS AIRES" - S. Koss & Cia.

Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

FONDA "EL TROPEZON"

de Felipe Millaqueo

Especialidad en licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos. Amplias comod. p. pasajeros. Jueves y Sábados: Empanadas. Jueves: Tallarines.

Atención Esmerada, Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

MUEBLES

JOSE CANOURA

Dormitorios - Comedores Muebles Sueltos

CALLE BELGRANO - SAN JULIAN

Agentes: A. & E. PINOS

La Renuncia de Vuleitch

CON respecto a la renuncia del Sr. Eduardo Vuleitch a su cargo de secretario general de la CGT, a que nos referimos en el primer número de la edición anterior, tenemos ahora a la vista una información de un diario metropolitano según la cual, el viernes último se realizó una reunión conjunta del Consejo Directivo y Secretariado de la Confederación General del Trabajo para considerar en primer término la renuncia que, por razones de salud, ha presentado el secretario general de la central obrera, Sr. Eduardo Vuleitch.

Dados los fundamentos expuestos—prosigue la información—se resolvió aceptarla, y estatutariamente, el Consejo Directivo puso en posesión de la secretaría general de la CGT, al secretario adjunto, Sr. Hector Hugo De Pietro, quien asumió de inmediato sus nuevas funciones, sin perjuicio de las que desempeña como secretario adjunto de la Asociación de Trabajadores del Estado.

Sexto Aniversario de 'Economía y Finanzas'

La revista especializada "Economía y Finanzas", que como bien lo expresa en su lema es "reflejo fiel y objetivo de la actividad económica y financiera del país del exterior", acaba de transponer el dintel de sus seis años de existencia, en el transcurso de los cuales ha cumplido una fecunda y provechosa labor cuando así lo habría comprobado indudablemente cuantos hayan tenido oportunidad de seguir la trayectoria de su predicar.

Como claramente su denominación lo indica, trátase de una publicación especializada en cuestiones económicas y financieras y por el mismo, por el acierto y veracidad de sus juicios críticos e informaciones en la materia, no debiera faltar en la mesa de trabajo de ningún comerciante, industrial o productor agropecuario.

"Economía y Finanzas" ofrece semanalmente una copiosa información de interés relacionado con el movimiento de los mercados nacionales y extranjeros, al par que analiza concienzudamente las perspectivas y posibilidades inmediatas y también del próximo futuro. Es, en suma, un semanario que ayuda al comerciante, al industrial y al productor a orientar su actividad sobre segura base con las ventajas consiguientes.

Por eso, dice bien el colega en su edición correspondiente al 2 de junio ppio. en que comenta el auspicioso acontecimiento que marca su sexto aniversario de actividad, al expresar que semana tras semana se han ido acumulando desde estas columnas los temas palpitantes del quehacer económico, en una militancia que presuntamente haber ejercido con toda la actividad, diversificación y detenimiento que los mismos asuntos por su índole imponían. ECONOMÍA y FINANZAS ha realizado así su misión orientadora una vez, de valorización crítica otras y de permanente alerta en todas sus apariciones, siempre inspiradas en el objetivo supremo de contribuir al bienestar general.

"La sinceridad y la buena fe más absolutas—prosigue—han presidido, en todas las circunstancias, el planteo de las cuestiones tan disímiles que han desfilado por nuestros Editoriales y Observatorios. El error—las humanidades no pudo haber estado ausente, ni el escepticismo salvado como una realidad inmediata, sólida y tangible. Pero como bien lo confirman las muchas voces de aliento que nos llegan de miles de lectores, hemos acrecentado en las más de las veces, nuestra misión periodística, por su veracidad, elevación de miras y evidente desinterés, la recibida el beneplácito moral que constituye la única recompensa a que aspiran quienes se mantienen vigilantes en estas alturas".

"Economía y Finanzas" se edita en Buenos Aires, con dirección y administración en 25 de Mayo 302, primer piso, Casilla correo 2379 - Correo Central.

Rifa Postergada

Se lleva a conocimiento de los tenedores de números de la rifa que tiene en circulación la Cooperadora Policial de Legó Posadas y que debía sortearse el 8 de julio en curso, que el sorteo de la misma ha sido postergado y se efectuará en combinación con la Lotería Nacional en su jugada correspondiente al 21 de Octubre próximo.

El dimitente, Sr. Vuleitch, había sido designado para el cargo que acaba de renunciar, el 28 de octubre de 1952, ocupando también la secretaría general de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia. Al renunciar, automáticamente abandonó también sus funciones de presidente de la editorial E. P. A. S. A., editora del diario "La Prensa", cargo inherente al secretariado general de la CGT.

A 50 Millones se Elevarían los Perjuicios Causados por los Sucesos del 16 de Junio

Informase desde la capital federal que el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, a cargo del enjuiciamiento de los implicados en los sucesos del 16 de junio último, habría estimado en 50 millones de pesos los perjuicios materiales causados por la rebelión.

En concordancia con esta apreciación es que el alto tribunal dispondrá la inhabilitación general de bienes y embargo sobre el patrimonio de todos los procesados y prófugos dados de baja, complicados en el movimiento sedicioso.

Comunicado de la U. C. R. Sobre Pacificación

Una nueva declaración con motivo de los sucesos del 16 junio, acaba de dar la mesa directiva del comité nacional de la U. C. R. que preside el Dr. Arturo Frondizi, refiriéndose a la pacificación de los espíritus.

Mercado de Lanas

LANAS: Las operaciones en lanas de todos los tipos y procedencias continuaron esta mañana con ritmo moderado debido al retraimiento que guarda la demanda desde algunos días atrás.

La demanda estuvo representada casi exclusivamente por fabricantes y los vendedores locales quienes actuaron dentro de sus conocidas preferencias y con el solo objeto de cubrir sus necesidades más apremiantes.

Entre las ventas anotadas esta semana se destaca, tanto por la importancia del lote como por el precio obtenido, la correspondiente a 150.000 libras, de mero super, procedente de Cordillera Nequén, al interesante precio de \$ 155 cada diez kilos. Cabe señalar que se trata de un lote realmente excepcional tanto en calidad como en condición. Fue adquirido con destino a nuestra industria.

En lanas procedentes de Desasedo, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, los negocios se circunscribieron a algunos lotes especiales, por los que se registraron precios sostenidos.

Las lanas generales a inferiores, logradas en condiciones deficientes, siguieron siendo de venta difícil por falta de compradores.

En cuanto a lanas enteras, de segundas esquilas y borregas, de todas las finuras, procedentes de las provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, corresponde informar que las operaciones se realizaron con demanda limitada y dentro de precios sostenidos. Fueron preferentemente solicitadas las de buena especialidad, de buen desarrollo de mecha, compactas y particularmente que fueran livianas y de francos rendimientos en lavado.

Para mestizas, cruellas, pedazos y barrigas, como asimismo para lanas con semillas y semilladas, la pizca cierra sostenida.

PIELLES LANARES: La posición de la pizca se ha mantenido invariable durante todo el curso de la semana que comentamos notándose bastante retraída la demanda, lo que motivó que se efectuaran pocas operaciones. Dentro de este estado general de tranquilidad de los negocios, hay que informar que las preferidas por los compradores resultaron las pieles originarias de la Provincia de Buenos Aires, sobre todo las de gran calidad, por las que se pizaron precios que oscilaron entre \$ 3,60 y 4 el kilo. Mercadería de Eva Perón, Sud de Córdoba, San Luis y similar se negoció de \$ 3,30 a 3,60 el kilo la de media lana y arriba.

Bs. As., Julio 2 de 1955.
ANGEL VELAZ & Cia. Ltda.

VIVA MEJOR MEJORANDO SU CASA

OPORTUNIDADES SELECCIONADAS POR

La *Avonima*

PARA EL CONFORT DEL HOGAR

USTED PUEDE HACERLO

- ★ Pintar una repisa.
- ★ Cambiar de color un ambiente.
- ★ Cuidar su jardín o huerta.
- ★ Y... esa baldosa floja.
- ★ Y... esa puerta que no cierra.

PORCELANAS
Juegos finos para mesa.
Gran calidad y colorido.

CRISTALERIA
Jugos tallados y lisos.
Hermosa presentación.

CUBIERTOS
Calidad insuperable.
Gran variedad de modelos.



Para HERRAMIENTAS, como SIEMPRE...

Lo mejor está en *La Avonima*

Enlaces

Tejedor - Costas

El sábado último se realizó en la localidad el matrimonio civil y religioso de la señorita Aurelia Tejedor con el señor Manuel Inocencio Costas. Suscribieron el acta civil como testigos, por la novia los señores Manuel Costas y Raúl Rodríguez, haciéndolo por el contravente los señores Salvador Tejedor y José García. La bendición del matrimonio se efectuó en el templo parroquial, siendo padrinos de ceremonia el señor José García y la señora María Costas de Rodríguez.

Con tal motivo, los jóvenes depositados ofrecieron seguidamente una recepción en la sede social del Club Rácing, acto que reunió a un crecido número de sus relaciones y amistades dando lugar a una animada fiesta de simpáticos y destacables relieves.

Bajar - Alder

Mañana sábado se efectuará en la localidad la unión matrimonial de la señorita Elvira Bajaj con el señor Alberto James Alder, joven pareja ampliamente vinculada y de general estimación en nuestro medio. Nuestras felicitaciones.

Mostración al Sr. Rodolfo Fermin Walker

El martes último, con motivo de haberse retirado definitivamente de Prefectura, Repartición a la cual prestó sus servicios a entera satisfacción durante varios años, el personal superior y sus compañeros de tareas ofrecieron una demostración al Sr. Rodolfo Fermin Walker, que ha merecido el concepto de "el mejor compañero de los años 1952 a 1953", como así se hizo constar en un artístico pergamino que suscripto por todo el personal de la dependencia le fué entregado en el acto.

La demostración consistió en una cena de camaradería que transcurrió en el cordial ambiente que es dable imaginar.

Aviso Parroquial

Solemne Tedeum

Con motivo de la efemérides patria y recordando el 139º aniversario de la proclamación de la Independencia en la histórica ciudad de Tucumán, mañana 9 de Julio, a las 11.30, se oficiará un solemne Tedeum en la iglesia parroquial, tradicional acto al que se invita al pueblo en general. La música estará a cargo del coro de las Hnos. de María Auxiliadora. Se entonará además el canto popular "Salva al Pueblo Argentino".

Don Plácido G. Venanzi

En los luctuosos sucesos del 16 de junio último en la Plaza de Mayo de la capital federal, también fué víctima una figura conocida en toda la Patagonia y muy estimada en los círculos

Impresionante Desastre Aéreo

Por informaciones radiales y de prensa se ha tenido conocimiento de un impresionante desastre aéreo registrado el viernes último en la capital portuguesa—Lisboa—al estrellarse ocho aparatos de retropropulsión contra una montaña, causando la muerte de todos los pilotos.

El impresionante desastre se originó durante un festival aéreo, a causa de la densa niebla, salvándose providencialmente otra escuadrilla de cuatro aparatos que volaba a mayor altura.

Muy dolorosa es, la tragedia es doblemente lamentable dada la juventud de los ocho pilotos que resultaron víctimas, el mayor de los cuales contaba 28 años de edad y tan sólo 21 el menor.

ganaderos. Se trata del ex inspector de la Dirección General de Tierras, don Plácido G. Venanzi, quien el trágico día se despidió de su esposa a fin de dirigirse al centro a cumplir algunas diligencias... y nunca regresó, recibiendo en cambio en su hogar al día siguiente la infausta nueva de su muerte.

Amistades del extinto radicadas en la zona, nos solicitan comunicar que para toda gestión relacionada con las actividades que realizaba el extinto como asimismo para efectuar pagos de saldos pendientes con el mismo, omitiendo todo intermediario, deben dirigirse exclusivamente a la Sr. María Angélica Taboada de Venanzi, Malabia 1451 - piso 1º - Dep. E. - Buenos Aires.

Sepelio

El martes último a las 15 horas fueron inhumados en el cementerio local los restos del joven Sr. Pedro Rivera, trágicamente fallecido en la capital federal durante los luctuosos sucesos del 16 de junio, cuyos mortales despojos fueron traídos con el vapor "José Menéndez".

Como elocuente demostración del pesar causado en el vecindario por la irreparable desgracia, un extenso cortejo acompañado hasta su última morada al que en vida fué Pedro Rivera (q.e.p.d.).

Reiteramos a sus familiares la expresión solidaria de nuestro sincero sentimiento.

Don Roque Sanz

Luego de sufrir las alternativas de una implacable enfermedad, el día 26 de junio último falleció en Cañadón León el antiguo y apreciado vecino del lugar, don Roque Sanz, que contaba 62 años de edad.

Ampliamente vinculado por sus largos años de residencia en el lugar, la desaparición de don Roque Sanz (q.e.p.d.) causó general sentimiento de pesar como así quedó demostrado en el acto del sepelio, por el nutrido cortejo que lo acompañó hasta su última morada.

Como las múltiples expresiones de condolencias llegadas a sus familiares, unimos las nuestras con sincero sentimiento.

Agradecimiento

ROQUE SANZ (q.e.p.d.)—Falleció en Cañadón León el 26 de junio de 1955.—Su esposa e hijos y demás deudos, expresan su más profundo agradecimiento a las personas que les prestaron su cooperación y ayuda y les acompañaron desde los primeros momentos en el doloroso trance, a las que acudieron al velatorio y al sepelio y a todas aquellas que en distintas formas les expresaron sus condolencias con motivo de la pérdida que les aflige, adhiriendo al duelo de la familia.

AVISO

La Sra. Bertha Brunt de Richards comunica a la población de esta localidad, que siendo enfermera diplomada en el Hospital Británico de Buenos Aires, se ocupa de colocar toda clase de inyecciones, ya sea en su domicilio: España Hotel - Mitre 362, o en el interésado. v297

Foto-Mitre

OFRECE:
Artículos para Regalos
Albumes - Marcos - Portarretratos
Confeción Sellos de Goma para Comercio y Oficinas

Anuncie en este periódico

TIENDA **LAGOMAR** CALIDAD I...

RECIENTE RECIBIDAS... TRICOTAS para Hombre Abrigadas, elegantes. Cómpralas ahora mismo en LAGOMAR.

LO MEJOR ESTA EN LA ANONIMA

Aviso Comercial - Ley 11.867

Se comunica que el Sr. Joaquín Alvarez ha procedido a vender al Sr. Juan B. Vera, su negocio de fondo y despacho de bebidas, denominado "Fonda La Aurora", sito en avenida San Martín N° 593 de esta localidad. El comprador declara que no tiene reclamaciones por el término de ley en el domicilio citado.

Fdo.) Joaquín Alvarez, vendedor; Juan B. Vera, comprador. v/22/7

En Venta:

Terreno con varias edificaciones, por separado o total. Ubicación frente Plaza España, manzana 149, solar B.
— Terreno baldío con una superficie de 2.500 m², ubicado en la manzana 120, solar C, lindando con galpones de la Unión Mercantil.
— A una cuadra del Banco de la Nación, un terreno de 735 m², con galpones de material aptos para modificar en casa-habitación.
Tratar: ALVAREZ & TORRES

En venta: Tres tanques galvanizados, para agua, de distintas capacidades. Tratar en Carpintería Ordóñez o con agencia "Relámpago". v/17

Vendo: Una cocina enlozada, grande, a gas; una cocina mediana; una Caracota; una mesita dormitorio; una cómoda chica y una sintonera. Tratar con D. A. Alonso, en Casa Nestlé. v/20/7

Se vende: "Kohier", automóvil de 800 Watts, 110 volts, corriente alterna, en perfecto estado y muy poco usado. Para más datos, dirigirse a Taller Stüch. v/22/7

Se vende: Un juego comedor y una piletta cocina con mueble. Tratar en "El Cordillero".

En venta: Sillas, una mesa comedor, un ropero, dos camas turcas, una cocina "Sartores", un armario de cocina, mesa y demás muebles y utensilios. Ver y tratar en Ameghino 1180, o informarse en esta imprenta. v/22/7

Pastelería y Bar "Racing Club"

DE
Rossich & Ljubetic
Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Massas y Tortas - Café Express - Servicio de Té con Massas - Vermouth - Lunch - Banquetes
Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 - Telef. 99 - SAN JULIAN

Casa Spósito

LA CASA DEL MECANOGRÁFO
Zapiola, 77 RIO GALLEGOS
Una casa especializada en máquinas de escribir, calcular, registradoras, etc., que le brinda un servicio esmerado y garantido.
Stock de repuestos y accesorios: rodillos, perillas, tipos y cintas para todas las marcas.
PINTURA Y NIQUELADO
Los trabajos del interior se atenderán con preferencia.
Anuncie en este periódico

Dr. César E. López Meyer

ABOGADO
SUCESIONES - Asuntos Civiles y Comerciales
Alberdi, 253 RIO GALLEGOS

Farmacia Del Pueblo S. R. L.

AL SERVICIO DE SU SALUD
JUAN CARLOS LIZARRAGA
FARMACEUTICO
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N° 75 - San Julián

Antonio Alberto Giacobbo

Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 506 - B. AIRES - Of. Ugarteche - C. C. 104 - SAN JULIAN

La Dimisión del Ministro de Interior y Justicia

En la edición anterior informamos de la renuncia presentada por el ministro de Interior y Justicia, Sr. Angel Gabriel Borlenghi, señalando que con

D. CARLOS A. LEBRERO

MEDICO CIRUJANO
—
Éx interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH

Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15 a 18 hs.
Teléf. 121 Av. San Martín-Fie. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO

Cirujano Dentista
Consultas: de 14.30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"

PASTOR & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000
Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Dr. Julio E. Barril

Dentista-Cirujano
Enfermedades de los dientes y encías
Extracciones y obturaciones sin dolor
TRABAJOS DE URGENCIA
Laboratorio de Prótesis
SERVIDOR DE OBRAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE MARINA
Consultas: De 15 a 20 hs.
Teléfono N. 107
Calle Mitre - San Julián

Clara Suárez Ordóñez

OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

HAROLDO OLCESE

ERNESTO BERTRAND
ING. CIVIL AGRIMENSUR
Mensuras - Subdivisiones
Tramitaciones Dirección Tierras
Pedimentos Mineros
Ayacucho 1082 - T.E. 84-8193 - Cap.Fed.

Academia "SANTA CECILIA"

SARITA RUFFONI
Profesora
Da lecciones de
Teoría, Solfeo, Bandoneón y Bateria
RECIRE ALUMNOS
Alberdi, s/n (Casa A. Montes)

HOJALATERIA "PILOGRIN"

de Juan Bazalo
Trabajos del Ramo en General
Precios Médicos
Zeballos, 1359 SAN JULIAN

motivo de la misma había enviado una conceptuosa nota al presidente de la Nación.

Texto de la Nota

Ofrecemos hoy a nuestros lectores el texto de dicha nota, que está concebida en los siguientes términos:
"Al Excmo. Sr. Presidente de la Nación. Sr. Presidente y amigos: "En largos jornadas de común acción revolucionaria y gubernativa he podido tener la inmensa satisfacción de colaborar con V. E. en la preparación e implantación de la Justicia Social, del saneamiento de nuestras costumbres políticas, partidistas y gubernamentales, en el mejoramiento y avance de la legislación nacional y muy especialmente en la búsqueda de la conciliación y pacificación política y social del país, que repercuta en el restituir y aminorar la violencia de violencia o de soberbia."
Esta labor de colaboración he tenido el honor de cumplirla durante nueve años a vuestro lado como ministro y durante doce años en la lucha librada en todos los campos en que el pueblo os acompañó.

Ahora creo que será más útil al Peronismo y al País volviendo en forma integral a mis antiguas tareas sindicales y ciudadanas, dejando al Sr. Presidente en libertad de acción para relevar hombres que, como yo, se sienten ampliamente satisfechos de haber contado con vuestra confianza por tan largo tiempo, lo que obliga a mi profundas y sinceras agradecimientos."
Rúgole, en consecuencia, acepte mi renuncia irrevocable del cargo de ministro de Interior y Justicia, que dejo así presentada.
Puede contar, Sr. Presidente, entre sus más fieles amigos en lo personal y en la firmeza de ideales y doctrina Peronista que tanto bien han hecho por vuestra acción, a nuestra querida Patria.

Un gran abrazo de
ANGEL G. BORLENGHI".

Cuatro Nuevos Ministros

Las versiones circuladas últimamente en sentido de que el Gabinete argentino había puesto su dimisión a disposición del primer magistrado, parcialmente han tenido su confirmación con la designación de cuatro nuevos ministros para las carteras de Interior, Agricultura, Transportes y Educación.

Interior y Justicia

Es el nuevo ministro de Interior y Justicia el Dr. Oscar Edmundo Albrú, nacido el 1. de marzo de 1915 en Chile, provincia de La Rioja, quien cursó sus estudios secundarios en la ciudad de Córdoba.
En los comicios presidenciales del 22 de febrero de 1946 obtuvo una banca en el Congreso Nacional, llegando a ser presidente del bloque peronista en la Cámara de Diputados desde 1946 hasta 1947 y siendo en 1950 designado interventor del partido peronista en la provincia de Mendoza. Finalmente, desde 1952 era presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Educación

Para esta cartera ha sido designado el Dr. Francisco Marcos Anglada, quien desde febrero del año en curso venía desempeñando el cargo de rector de la Universidad Eva Perón, habiendo integrado en 1944 el Consejo Nacional de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Publicó también el Dr. Anglada numerosos trabajos relacionados con su especialidad, contándose entre ellos: "La Seguridad Social", "Los Problemas de la Previsión Social", "La Ley 11.729 y los Obreros de la Industria" y "El Seguro Social Como Seguro de la Nación". Su labor científica es mencionada también en la revista Derecho Penal y Procesal y en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Agricultura y Ganadería

El ing. agr. J. M. Castiglioni es el nuevo ministro de Agricultura y Ganadería y acredita una prolongada actuación al servicio del Estado, habiendo desempeñado hasta 1948 funciones como director de Granos y Elevadores, lo que le permitió mantenerse en con-

Calzado elegante y cómodo para vestir!...

GRIMOLDI

CON SUELA BISONTE.

Véalo en...
CASA BARDECI, S. R. L.

El ex Diputado Rodríguez Araya Opina Sobre los Recientes Sucesos de Buenos Aires

Por informaciones apreciadas en la prensa metropolitana se ha tenido conocimiento de que el ex diputado argentino Sr. Agustín Rodríguez Araya, residente en el Uruguay, formuló declaraciones con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Buenos Aires, en un artículo publicado en el diario "El Día" de Montevideo.
De acuerdo con dichas informaciones, abogado por el bien de la República comenzó señalando que la familia argentina se halla dividida desde hace 25 años y más profundamente desde 1943, "y ahora — prosigue — el 16 de este mes, dos mil víctimas reclaman a TODOS, no a unos sí y a otros no, que depongan sus pasiones, miren el bien de la República y levanten la consigna de reconciliar a los argentinos".

Lo único que se daña — añade — es el país, cuyo gobierno está confundido, como confundida se encuentra la oposición. Ambos han perdido el rumbo".
Luego de manifestarse contrario a las conspiraciones considera "que ahora ni nunca habrá ciudadanos que pretendan conducir a un drama fratricida o que puede encontrar múltiples fórmulas patrióticas de amigable solución" y que "se está a tiempo de cambiar el rumbo", reconviniendo que es hora de realizar una gestión conciliatoria.

Con respecto a los opositores, Rodríguez Araya afirma en un artículo que debe comprender "que somos responsables todos del pasado argentino y el slogan de volver a la Constitución de 1853 conspira contra la estabilidad y unidad de la nación. No

Algo Más Sobre las Nuevas Provincias Patagónicas

Por un decreto del Poder Ejecutivo que acaba de darse a publicidad se dispone la promulgación de la ley que, de acuerdo con preceptos de la Constitución Nacional, declara provincias a los territorios de Formosa, Nequén y Río Negro.

Santa Cruz y T. del Fuego

En cuanto a la parte más austral de la Patagonia, dispone crear dos provincias: Una limitada al Norte por el paralelo 42°; al Este por el océano Atlántico; al Oeste con la línea divisoria con la República de Chile, y al Sur con el paralelo 49°; al Este con el océano Atlántico; al Oeste con la línea divisoria con la República de Chile, y al Sur hasta el Polo, comprendidas la Tierra del Fuego, Islas del Sur Atlántico y Sector Antártico Argentino.

La misma ley dispone que las futuras convenciones constituyentes — cuya fecha determinará oportunamente el Poder Ejecutivo — se realizarán en las ciudades de Formosa, Nequén, Rawson, Viedma y Río Gallegos, las que serán capitales provisionales de las nuevas provincias hasta que se designen las definitivas.

Antes de los 30 días de promulgada esta ley, o sea, en el curso de estos meses, el Poder Ejecutivo designará a los comisionados federales en las nuevas provincias, quienes instalarán los ministerios de Gobierno, Economía y Asuntos Sociales y organizarán la administración y la justicia locales.

volveremos a nada; afirmemos un futuro unificado de las lecciones del pasado y del presente".

Sosteniendo que es fácil hallar la fórmula, más adelante agrega: "Colocarnos dentro de la legalidad. Eso basta. Y nadie puede oponerse a ello. Con eso sobra. Demos una palabra de paz. No interesa quien la pronuncie primero, sino quien la silencie. Para que sepa nuestro pueblo y todos los pueblos del mundo quienes son los que no quieren la pacificación de la Argentina".
"Tienen la palabra todos — concluye. — Ya un enorme sector ha dicho: Reconciliémonos, hermanos argentinos".

Foto-Mitre

OFRECE:
Amplificaciones Bombe al Uleo, 30x50, de cualquier foto.
Precio de PROPAGANDA: \$ 120
Rollos Importados KODAK
LENTE PROTECTORES DE ULTIMO MODELO

Bar COSMOS de José D. González

El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES
Calle Bm. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA de Cesáreo Vázquez

REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
REPUESTOS de CALIDAD
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

RELOJERIA Y JOYERIA
de ENRIQUE ARROYO RIFF
REPARACION DE RELOJES DE TODA MARCA

Venta permanente de Relojes, Alhajas, Collares, Anillos, Aros y todo lo concerniente al ramo. Agente de los afamados relojes "ZENITH". — *A sus órdenes, en Ameghino s.n.*

HOTEL EL PORVENIR
de LOPEZ & PINERO
Comod. p. Familias — Servicio Esmerado — Despacho de Bebidas
CALE 25 DE MAYO, 1.068 PUERTO SAN JULIAN

HOTEL "LONDRES"
de VICTORINO JOSÉ GARCÍA
Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño
Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑES
Surtido permanente de mercadería fresca
y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!
Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.
CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

**Anticipos Liberales
sobre Lanasy Cueros**

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:
Alfredo y Eduardo Pinós - C. Correo 39

**ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES MAYORES
Y CONTRARREEMBOLSOS**

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:
Trew, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro
Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en estación SOLA (F. C. N. G. ROCA), Galpón N. 3
Teléfono 21-7020 y para su comodidad, TAMBIEN en nuestra
Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450
hasta 20 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo
Riesgo. — *Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.*

A SUS ORDENES:
TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.
CONSULTENOS

HIJOS de ANTONIO GIACOBO
EMPRESA DE ESQUILA
PUERTO SAN JULIAN
Oficina: Mitre, 369 Casilla Correo 71

No Bañe MECANICAMENTE,
por Obligación o por Costumbre

HAGALO consciente de defender sus intereses,
aprovechando el dinero y tiempo empleado

BAÑE con la Crema Antisármica a base de
Hexacloruro de Benceno:

EL FULMINANTE
Un LITRO en 1.500 de AGUA
La MAS PODEROSA y EFICAZ.
Actúa con toda clase de aguas y en cualquier época del año.

Representante General para el
Territorio de Santa Cruz... **Leónidas Bohmer**

**MAYOR SURTIDO
MEJOR ATENCION
MAS BAJOS PRECIOS**

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**
SU CASA DE CONFIANZA!

**Mínimo de Aportes para la
Procedencia de los
Beneficios Jubilatorios**

Las leyes jubilatorias para el personal del comercio y de la industria (decretos-leyes 31.665, 44 y 13.337/45) solo exigieron —para el reconocimiento del beneficio jubilatorio— que el afiliado hubiere contribuido al fondo de la Caja, sin establecer período mínimo de aportes.

Estas disposiciones, que tenían justificación en los primeros años de vigencia de aquellos regímenes legales, fué utilizada luego por personas que, habiendo cesado en su actividad con anterioridad a la sanción de la ley, pretendieron lograr un beneficio con solo acreditar aportes por servicios ocasionales posteriores a la ley como por ejemplo: 15 días en el período de los últimos 10 años. Por estas razones, y para evitar esos abusos, la ley 14.370 en su art. 27 dispuso que: "Será condición indispensable para obtener algún beneficio, haber prestado servicios con aportes durante un mínimo de cinco años, siempre que el régimen legal en el que solicite el beneficio tenga un tiempo mayor de vigencia".

El requisito de 5 años de aportes no se exige para los beneficios de jubilación por invalidez y pensión como lo dispone expresamente el segundo párrafo del mencionado art. 27. Esta excepción concuerda con lo dispuesto por la ley 14.370, en cuanto, para tener derecho a los beneficios de jubilación de invalidez y pensión, no se requiere antigüedad mínima en el trabajo.

Con arreglo a los principios que gobiernan la aplicación en el tiempo de las leyes de previsión, el requisito de los 5 años de aportes establecido por la ley 14.370, no sería aplicable a los casos de cesación de servicios anteriores a su vigencia. Resulta de ello que toda persona que hubiese cesado con anterioridad a la ley 14.370 y hubiere iniciado el respectivo expediente jubilatorio, no necesita acreditar los 5 años de aporte y a la inversa, toda persona que hubiera cesado con posterioridad a la ley, deberá acreditar ese requisito.

Estas conclusiones resuelven la mayor parte los casos, pero se presentan dos supuestos de excepción: a) personas que habiendo cesado con anterioridad a la ley 14.370 no hubieren iniciado el respectivo expediente jubilatorio y b) personas que habiendo cesado con posterioridad a la ley hubieran iniciado con anterioridad su expediente jubilatorio.

Para el primer caso, el decreto reglamentario N. 1948/55 dispone que el requisito establecido en el art. 27 de la ley (5 años de aportes) no será exigible a los afiliados que hubieren cesado en la actividad con anterioridad al 19 de octubre de 1954, fecha de vigencia de la ley, y siempre que hubieran solicitado el beneficio antes del 28 de febrero de 1955. Es decir que la norma reglamentaria les dió la posibilidad para iniciar el respectivo expediente jubilatorio y lograr el beneficio sin el requisito de los aportes.

En sentido contrario aquéllos que cesaron con anterioridad a la fecha de vigencia a la ley 14.370 y que, a pesar de lo dispuesto en el decreto reglamentario, no se presentaron a reclamar su jubilación antes del 28 de febrero de 1955, tendrán que acreditar los 5 años de aportes exigidos por la ley a pesar de que cesaron con anterioridad a su vigencia.

(Pasa a la última página)

TALLER Y VENTA
Maximiliano Granero
 RADIOS
 COMBINADOS
 DISCOS
 TOCADISCOS
 LAVARROPAS
 ENCERADORAS
 ELECTRICIDAD
 Los mejores precios de plaza.
 Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.
 *
 Venta con FACILIDADES
 SAN JULIAN (Santa Cruz)
 Mitre Esg. Zeballos
 (La esquina de la música)

OMEGA RADIO
 Taller de Radio y Electricidad
 de PAULINO RIERA
 Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
 Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Zapatería y Tapicería
SAN MARTIN
 de ARMANDO BAHAMONDE
 Zapatería en General - Fundas para Valijeros - Tapizado de Coches - Tojidos de Chatas - Arreglo de Tapocarpas. - Confección por su dueño.
 Av. San Martín, 499 SAN JULIAN

El segundo supuesto contemplado —o sea el de aquellas personas que, no obstante haber cesado con posterioridad a la ley 14.370 iniciaron su jubilación con anterioridad— ha sido resuelto por el Instituto Nacional de Previsión Social en la sesión de la fecha, en el sentido de que es de toda justicia, no exigir, en tales casos los 5 años de aportes.

Esa exigencia, impuesta por la ley 14.370 no es de aplicación a los afiliados que se jubilen por las nuevas Cajas, creadas por las leyes 14.397 y 14.399 (trabajadores independientes, empresarios, profesionales y rurales). Estas leyes disponen que, para el otorgamiento de un beneficio: "Será condición indispensable haber prestado servicios computables con aportes jubilatorios al régimen de la presente ley, durante un mínimo de dos años, que se aumentará a tres cuando el período de vigencia de la misma alcance a dicho término. El período mínimo exigible de cinco años de servicios con aportes a que se refiere el art. 27 de la ley 14.370, será establecido por el Poder Ejecutivo para este régimen, cuando el lapso de vigencia de la presente ley así lo justifique" (Art. 13 de la ley 14.397 y 7 de la 14.399). Esta última disposición se inspira en el propósito de permitir la uniformidad en lo que se refiere al requisito de los 5 años de aportes cuando el período de vigencia de las nuevas leyes lo haga posible.

Finalmente, debe recordarse que: "Los ingresos de los afiliados a los efectos de establecer los aportes y contribuciones jubilatorios, no podrán ser inferiores a los fijados en los convenios colectivos, o a las retribuciones normales en la actividad de que se trate, ni el importe mínimo de la jubilación ordinaria vigente a la época en que se presten los servicios, salvo prueba fehaciente en contrario" (art. 31 ley 14.370).

Anuncie en este periódico

Atención! Se levantan puntos de medias. Precios Médicos. Tratar: Casa Aloyz.

Taller de Carpintería
 de AGUSTO MIRANDA
 Se confeccionan muebles, puertas, ventanas, techos, ciclorsas, pisos y todo trabajo del ramo.
 Consultas: Rivadavia, 941. C. correo 56. Puerto San Julián (Sta. Cruz).

JOSE LUCCHETTI
 Construcciones en General
 Especialidad: Trabajos en piedra; frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.
 Casa GUILLAUME — SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS
 Salidas al Norte:
 * MIERCOL. 5 horas
 DOMINGO 5 horas
 Llegadas del Norte:
 * MIERCOL. 19,39 hs.
 * SABADO 19,39 hs.
 Informes en la Of. Local

Empresa Pompas Fúnebres
 SERVICIO COMPLETO.
 Ataúdes, Carruza, Capilla Ardiente, Venta de Coronas, etc.
 Calle Colón, 337 — Puerto San Julián — Teléfono 155

CONFITERIA — Y BAR — SPORTSMAN
 de SABINO y GERONIMO LLANEZA
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
 Servicio de Té con Exquisitas Mesas — BILLARES
 Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
 Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Atención!... Se arreglan y empavonan toda clase de armas.

Dirigirse a **SAN JULIAN RADIO**, de M. Granero.
HOTEL
PRIMERO DE MAYO
 de Tapia & Maliqueo
 Amplias Comodidades para Pasajeros
 Se Aceptan Pensionistas
 Colón, 338 SAN JULIAN

RADIO MITRE
 de Fco. Bartolomé
 Reparaciones en General
 Radios, Motores Eléctricos, etc
 Teléfono N. 41
 Bm. Mitre, 317 SAN JULIAN

Roberto Luis García
 MORENO, 951 SAN JULIAN
 Fotos Aficionados
 Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
 Venta Rollos, Marcos y Láminas
 Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
 Cédula, Libr. Cívica, Conductor.
 Se atiende desde las 19 horas.

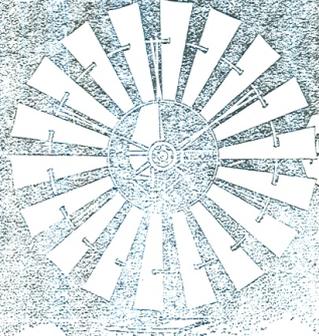
Anuncie en EL SONIDO

Constructores: ; Atención!...
ABEL TAPIA
 Concesionario - Exp. 82.117/52
Ofrece PEDREGULLO y AREÑA de Mata Grande
 Calle BERUTI, 668 PUERTO SAN JULIAN

EI CORDILLERANO
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
 ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamiel Aiken, Las Horquetas, El Oliné, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
 Agencias: Cañadón León (C/ra Lluís), Las Horquetas, Río Blanco
 INFORMES Av. San Martín 382 — SAN JULIAN

OPATI
 UGARTECHE PROS
 Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
 TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
 CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Canadenses.
 Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
 Contabilidades Bmo. Mitre, 102 (Frente Bco. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)

Trabajos de Imprenta en General?...
Imprenta "EL SONIDO"

AERMOTOR

 El Molino a Viento preferido por quienes exigen lo mejor
 AHORA... a su disposición porque se fabrican en la Argentina con los mismos características originales de los importados... y siempre con nuestro tradicional respaldo.
AGAR, CROSS & Co.

Para el PUEBLO y la CAMPAÑA...
WALDRON
 Sociedad Anónima Comercial y Financiera
OFRECE:
 Cocinas a gas de kerosene "Perpétua"
 Cocinas sistema gotero
 Chapa lisa y acanalada
 Lubricantes "Agaroil"
 Juegos cuarto de baño
 Caños galvanizados
 y además, un surtido renovado en artículos de ferretería en general.
Háganos una visita
 La ferretería de plaza al más BAJO PRECIO.
Waldron, S. A. C. F.
 Av. San Martín, 379/81 — Teléfono 138
 PUERTO SAN JULIAN